

Profesional Básico en Mantenimiento de Viviendas

Este profesional será capaz de:

Realizar operaciones básicas de montaje y mantenimiento de elementos de fontanería, calefacción y climatización; pequeñas reparaciones y sustitución de elementos sencillos en instalaciones electrotécnicas, en revestimientos continuos, alicatado y pintura, así como montaje y colocación de mobiliario prefabricado y complementos mobiliarios de la vivienda, con la calidad indicada, aplicando las normas de prevención de riesgos laborales y protección medioambiental correspondientes y comunicándose de forma oral y escrita en lengua castellana y en su caso en la lengua cooficial propia así como en alguna lengua extranjera.

Duración:

2.000 horas: 2 cursos académicos, incluido el período de Formación en Centros de Trabajo (FCT).

Plan de estudios:

Familia profesional: Instalación y Mantenimiento							
Ciclo Formativo: Mantenimiento de viviendas							
Grado: Básico			Duración: 2.000 horas		Código: IMAB02		
<i>Módulos profesionales</i>				Centro Docente	Centro de Trabajo	Centro Docente	Centro de Trabajo
Código		Denominación	Duración del currículo (horas)	Curso 1º		Curso 2º	
				horas/semana	4 semanas (horas)	horas/semana	4 semanas (horas)
3009	UFCA-1	Matemáticas y ciencias aplicadas I	160	4			
	UFCA-2	Ciencias de la actividad física I		2			
3011	UF01	Comunicación en lengua castellana y sociedad I	160	4			
	UF02	Comunicación en lengua inglesa I		2			
3088		Mantenimiento básico de instalaciones electrotécnicas en viviendas.	170	6			
3090		Operaciones de conservación en la vivienda y montaje de accesorios	260	9			
3096	UF05	Prevención de riesgos laborales	60	2			
-		Tutoría	30	1			
3096	UF3096_1	Formación en Centros de Trabajo en operaciones de conservación y mantenimiento en la vivienda	160		160		
3019	UFCA-3	Matemáticas y ciencias aplicadas II	160			4	
	UFCA-4	Ciencias de la actividad física II				2	
3012	UF03	Comunicación en lengua castellana y sociedad II	160			4	
	UF04	Comunicación en lengua inglesa II				2	
3023		Redes de evacuación	230			8	
3024		Fontanería y calefacción básica	170			6	
3025		Montaje de equipos de climatización	90			3	
-		Tutoría	30			1	
3096	UF3096_2	Formación en Centros de Trabajo en operaciones de fontanería y calefacción-climatización doméstica	160				160
HORAS TOTALES			2.000	30	160	30	160

Requisitos de acceso:

Consultar los requisitos de [acceso](#) y [admisión](#) en la normativa vigente para título profesional básico.

Referencia legislativa:

Enseñanzas Mínimas del Título:
Real Decreto 774/2015, de 28 de agosto (BOE 29.08.2015).

Currículo de la Comunidad de Madrid:
Decreto 106/2022, de 11 de octubre (BOCM 14.10.2022).

Acceso con este título a otros estudios:

- A cualquier ciclo formativo de grado medio, en las condiciones de admisión que se establezcan.
- A cualquiera de las modalidades de Bachillerato.

Otros títulos de la misma familia profesional implantados en la Comunidad de Madrid:

- Profesional Básico en Fabricación y Montaje.
 - Técnico en Instalaciones Frigoríficas y de Climatización.
 - Técnico en Instalaciones de Producción de Calor.
 - Técnico en Mantenimiento Electromecánico.
 - Técnico Superior en Desarrollo de Proyectos de Instalaciones Térmicas y de Fluidos.
 - Técnico Superior en Mantenimiento de Instalaciones Térmicas y de Fluidos.
 - Técnico Superior en Mecatrónica Industrial.
-
- *Curso de Especialización* Digitalización del Mantenimiento Industrial.
 - *Curso de Especialización* Fabricación Inteligente.
 - *Curso de Especialización* Modelado de la información en la construcción (BIM).

Relación de cualificaciones y unidades de competencia del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales incluidas en el título:

COMPLETA:

- ❖ **Operaciones de fontanería y calefacción-climatización doméstica IMA367_1 (RD 182/2008, de 8 de febrero), que comprende las siguientes unidades de competencia:**
 - UC1154_1: Realizar la instalación de tuberías, preparando, cortando y uniendo tubos para la conducción de agua y desagües.
 - UC1155_1: Realizar operaciones básicas de instalación y mantenimiento de aparatos sanitarios, radiadores y aparatos de climatización de uso doméstico.